

## 367ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA N° 37ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 11 DE JUNIO DE 2019.

---

El acta de la sesión 27ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 28ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Discusión inmediata", para el despacho del proyecto que "Permite a las empresas de menor tamaño demandar indemnización cuando sean perjudicadas por el acto de competencia desleal que indica". BOLETÍN N° [12646-03](#) (SEN). ([279-367](#)). A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO; MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO.

2.- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho de los siguientes proyectos:

a) "Fortalece el control de identidad por parte de las Policías, así como los mecanismos de control y reclamo ante un ejercicio abusivo o discriminatorio del mismo". BOLETÍN N° [12506-25](#). ([275-367](#)). A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.

b) "Sobre información y rendición de cuentas de gastos reservados". BOLETÍN N° [12332-05](#). ([277-367](#)). A SUS ANTECEDENTES.

c) "Perfecciona los procedimientos penales en materia de extradición". BOLETÍN N° [12664-07](#). ([281-367](#)). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

d) "Modifica la ley N° 19.496, que Establece Normas Sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, en el sentido de exigir a los proveedores informar a sus clientes sobre planes y servicios que puedan resultarles más beneficiosos". BOLETÍN N° [12383-03](#). ([283-367](#)). A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO; MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO.

e) "Modifica la ley N° 19.925, en materia de sanciones aplicables a contravenciones vinculadas al consumo y expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad, en las condiciones que indica". BOLETÍN N° [12413-11](#). ([285-367](#)). A LA COMISIÓN DE SALUD.

f) "Perfecciona la ley N°19.657 sobre concesiones de energía geotérmica para el desarrollo de proyectos de aprovechamiento somero de energía geotérmica". BOLETÍN N° [12546-08](#). ([287-367](#)). A LA COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA.

3.- Oficio de S.E. el Presidente de la República mediante el cual retira la urgencia "Simple", hecha presente para el despacho del proyecto "Sobre información y rendición de cuentas de gastos reservados". BOLETÍN N° [12332-05](#). ([273-367](#)). A SUS ANTECEDENTES.

4.- [Informe](#) de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "Suma", que "Crea un Sistema de Tratamiento Automatizado de Infracciones del Tránsito y modifica las leyes N° 18.287 y N° 18.290.". BOLETÍN N° [9252-15](#). EN TABLA.

5.- [Certificado](#) de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica la ley N° 19.070, que Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación, en diversas materias de orden laboral". BOLETÍN N° [11780-04](#). EN TABLA.

6.- [Informe](#) de la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo, recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "Suma", que "Aprueba el Acuerdo por el que se Establece una Asociación, sus Declaraciones Conjuntas y el Acuerdo sobre el Comercio de Productos Orgánicos, entre la República de Chile y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, suscritos en Santiago, Chile, el 30 de enero de 2019". BOLETÍN N° [12472-10](#). A LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

7.- [Informe](#) de la Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación, recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica la ley N°20.422, para incorporar un marco regulatorio aplicable a quienes se dedican al cuidado de personas con discapacidad". BOLETÍN N° [12239-31](#). EN TABLA.

8.- [Informe](#) de la Comisión de Deportes y Recreación recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica la ley N° 19.712, del Deporte, para exigir la práctica diaria de ejercicio al inicio de la jornada escolar en los establecimientos educacionales". BOLETÍN N° [12214-29](#). EN TABLA.

9.- [Oficio](#) de la Comisión Especial Investigadora de los actos de CONAF, el SII y otros órganos de la Administración del Estado, en relación con los procedimientos de autorización de planes de manejo forestal en regiones, en los últimos 10 años, por el cual solicita recabar el acuerdo de la Sala para prorrogar en 60 (sesenta) días su mandato, a contar del próximo 24 de junio, en razón de que faltan varias autoridades que presten su testimonio ante ella. EN TABLA.

10.- **Oficio** de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, por medio del cual solicita el acuerdo de la Sala a fin de prorrogar el plazo reglamentario para emitir su informe respecto del proyecto de ley, originado en Mensaje de S.E. el Presidente de la República, que "Mejora pensiones del sistema de pensiones solidarias y del sistema de pensiones de capitalización individual, crea nuevos beneficios de pensión para la clase media y las mujeres, crea un subsidio y seguro de dependencia, e introduce modificaciones en los cuerpos legales que indica", boletín N° 12.212-13, todo ello en conformidad a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 190, en relación con lo preceptuado en el artículo 187 del Reglamento de la Corporación. EN TABLA.

11.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Saavedra; Díaz; Ilabaca; Jiménez; Monsalve; Pérez, don José, y Soto, don Raúl, y de las diputadas señoras Nuyado; Sepúlveda, doña Alejandra y Yeomans, que "Modifica el Código del Trabajo en lo relativo a las condiciones laborales y derechos sindicales de la gente de mar". BOLETÍN N° 12686-13. A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

12.- **Proyecto** iniciado en moción de las diputadas señoras Mix; Orsini; Rojas, y Santibáñez, y de los diputados señores Barrera; Boric; Rosas; Soto, don Raúl; Velásquez, don Esteban, y Winter, que "Modifica la Carta Fundamental, para consagrar el carácter unicameral del Congreso Nacional". BOLETÍN N° 12687-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

13.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Crispi; Brito; Jackson y Vidal, y de las diputadas señoras Orsini y Pérez, doña Catalina, que "Modifica la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con el objeto de instaurar la segunda vuelta en las elecciones de alcaldes". BOLETÍN N° 12688-06. A LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN.

14.- **Proyecto** iniciado en moción de las diputadas señoras Olivera; Flores, doña Camila; Leuquén; Muñoz, y Ossandón, y de los diputados señores Fuenzalida, don Gonzalo y Longton, que "Modifica el Código Civil, el Código Orgánico de Tribunales y el Código de Procedimiento Civil, en materia de competencia para conocer del juicio de partición de la comunidad hereditaria". BOLETÍN N° 12689-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO, Y A LA EXCMA. CORTE SUPREMA, EN LO PERTINENTE.

15.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Naranjo, y Castro, don Juan Luis, que "Modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para fijar plazo a la solicitud de recepción definitiva de una obra y sancionar su incumplimiento". BOLETÍN N° 12690-14. A LA COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES.

16.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Santana, don Juan, y Soto, don Raúl, y de la diputada señora Vallejo, que "Modifica la Carta Fundamental para determinar los períodos de reelección de los cargos de elección popular". BOLETÍN N° 12691-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

17.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Núñez, don Daniel; Barrera; Labra; Mulet y Soto, don Leonardo y de las diputadas señoras Hertz; Mix y Vallejo que "Modifica la ley N° 17.798, sobre Control de Armas, para restringir la adquisición, tenencia y porte de armas de fuego por parte de personas naturales ". BOLETÍN N° 12692-02. A LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL.

18.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Undurraga; Berger; Bianchi; Bobadilla; Cruz-Coke; Ortiz; Pérez, don Leopoldo; Saavedra y de la diputada señora Carvajal que "Prorroga la entrada en vigencia de la ley N° 21.134, que modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura, con el objeto de regular la captura de la jibia". BOLETÍN N° 12693-21. A LA COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS.

19.- Oficio de la Excmá. Corte Suprema por el cual remite opinión respecto del proyecto, iniciado en moción, que "Modifica los códigos Penal y Orgánico de Tribunales para establecer el deber de abstención de los funcionarios que indica, en el nombramiento o la elaboración de propuestas para el nombramiento de miembros de los escalafones primario o secundario del Poder Judicial, y para tipificar como delito la infracción a dicho deber, en los términos que señala". BOLETÍN [12565-07](#). ([118-2019](#)). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

20.- Oficio de la Excmá. Corte Suprema por el cual remite opinión respecto del proyecto, iniciado en moción, sobre "Acciones constitucionales de amparo o habeas corpus y de protección". BOLETÍN [2809-07](#). ([119-2019](#)). A SUS ANTECEDENTES.

21.- Oficio del Tribunal Constitucional mediante el cual remite copia autorizada de la sentencia de control de constitucionalidad referida al proyecto aprobado por el Congreso Nacional que "Modifica la ley General de Educación y la ley sobre Subvención del Estado a establecimientos educacionales, en el sentido de prohibir que se condicione la permanencia de estudiantes al consumo de medicamentos para tratar trastornos de conducta". BOLETÍN [11662-04](#). ROL 6633-19-CPR. ([2007-2019](#)). A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Certificado** por el cual se acredita que la diputada señora Orsini, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 6 de junio de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- **Nota** del diputado señor Cruz-Coke, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día miércoles 5 de junio de 2019, desde las 16:00 hasta las 23:59 hrs., con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas en esa fecha y franja horaria. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Comunicación** del diputado señor Undurraga, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha solicitado permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día miércoles 5 de junio de 2019, por medio día, desde las 19:00 hasta las 23:59 hrs. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

4.- **Comunicación** del diputado señor Eguiguren, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha solicitado permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día jueves 6 de junio de 2019, por medio día. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

5.- **Comunicación** del diputado señor Eguiguren, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha solicitado permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día miércoles 5 de junio de 2019, por medio día, desde las 19:00 hasta las 23:59 hrs. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

6.- **Nota** de la diputada señora Cariola, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 6 de junio de 2019, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas en esa fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Comunicación** del diputado señor Meza, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones a celebrarse entre el miércoles 19 y el viernes 21 de junio. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

8.- **Certificado** que acredita que la diputada señora Jiles ha justificado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, su inasistencia a las sesiones celebradas y por celebrarse entre los días viernes 7 de junio y viernes 4 de julio, de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- **Certificado** que acredita que el diputado señor Schalper ha justificado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, su inasistencia a las sesiones celebradas el día jueves 6 de junio de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- **Certificado** que acredita que el diputado señor Celis, don Andrés, ha justificado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, su inasistencia a las sesiones celebradas el día jueves 6 de junio de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

11.- **Comunicación** del diputado señor Torrealba, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha solicitado permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día miércoles 5 de junio de 2019, por medio día, desde las 19:00 hasta las 23:59 hrs. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

12.- **Comunicación** del diputado señor Velásquez, don Pedro, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha solicitado permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día jueves 6 de junio de 2019, por medio día. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

13.- **Certificado** que acredita que la diputada señora Orsini, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones a celebrarse entre el 10 y el 13 de junio de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- **Comunicación** del diputado señor Sanhueza, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a las sesiones a celebrarse el día de hoy martes 11 de junio de 2019. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

15.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6322-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

16.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6262-19-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

17.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6290-19-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

18.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 495, inciso final, del Código del Trabajo, y del artículo 4, inciso primero, segunda frase, de la ley N° 19.886. ROL 5484-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

19.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 3°, letra b), 7° y 8°, del Código del Trabajo. ROL 4388-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

20.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 2331 del Código Civil. ROL 5278-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

21.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6248-19-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

22.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6696-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

23.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6677-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

24.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6667-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

25.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6702-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

26.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso tercero, y 485, del Código de Trabajo. ROL 6535-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

27.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6594-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

28.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6706-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

29.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6704-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

30.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6679-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

31.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6682-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

32.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, segunda parte, de la ley N° 18.290. ROL 6570-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

33.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6688-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

34.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6617-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

35.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6699-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

36.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6705-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

37.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 227, N° 4, del Código Orgánico de Tribunales, y 105, inciso segundo, de la ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas. ROL 6536-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

38.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por la cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6289-19-INA. POR DESISTIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

39.- Oficio de los ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional, por el cual, de conformidad con lo dispuesto en la ley N°19.067, que establece normas permanentes sobre entrada de tropas extranjeras en el territorio de la República y salida de tropas nacionales del mismo, remiten el Informe Semestral sobre Operaciones de Paz, correspondiente al segundo semestre de 2018. ([005611](#)). A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

40.- Oficio del Director de Presupuestos por el cual remite la respuesta al oficio N° 14.735, del 15 de mayo de 2019, en relación con el eventual impacto financiero de la moción que "Declara feriado el día 10 de agosto de cada año en la Región de Tarapacá, con ocasión de la festividad religiosa de San Lorenzo", y comunica que la Dirección de Presupuestos se encuentra impedida de emitir un pronunciamiento sobre el tema, debido a que este proyecto es de aquellos cuya iniciativa corresponde en forma privativa al Presidente de la República, de acuerdo al N° 4 y al inciso tercero del artículo 65 de la Constitución, por cuanto la creación de feriados altera las bases que determinan beneficios económicos y el orden macroeconómico del país. ([1085](#)). A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

---

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 37ª 367 (11-06-2019)

### **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Proyecto de Resolución N° 547, Solicita a S. E. el Presidente de la República que, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, entregue apoyo jurídico y material al señor Patricio González Gálvez, a fin que pueda recuperar a sus nietos desde el campamento de refugiados Al-Hawi, en la República Árabe Siria y agotar las instancias diplomáticas para que el Reino de Suecia cumpla con el deber ético jurídico de que todos los niños y niñas de dicha nacionalidad retornen a su país de origen de la manera más rápida posible. (2749). [2749](#).

Proyecto de Resolución N° 382, Solicita a S. E. el Presidente de la República disponer las gestiones diplomáticas correspondientes con la República Argentina, para finalizar la construcción del Paso Río Mayer, en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, con el fin de fomentar el turismo, el desarrollo y la explotación de la zona. (38). [38](#).

Proyecto de Acuerdo N° 8, Exhorta a S. E. el Presidente de la República para que reconsidere el contenido de la declaración efectuada, el día 11 de abril pasado, por los representantes permanentes de Argentina, Brasil, Colombia, Paraguay y Chile sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en los términos que se proponen. (5630). [5630](#).

### **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Tenga a bien recibir las cartas de la Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud, de la Confederación Nacional de los Trabajadores de la Salud Pública y la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios Técnicos de los Servicios de Salud que trabajan en el Hospital Regional Dr. Leonardo Guzmán de la Región de Antofagasta, que se acompañan, respecto a su preocupación por la permanencia de imputados internados en el servicio de psiquiatría de ese centro asistencial. (3421 al 27708). ([3421](#) al 27708).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Medidas adoptadas en virtud de las denuncias presentadas por la Directiva Regional de Atacama de la Asociación de Funcionarios del Servicio Nacional de Menores, contenidas en la carta entregada el 2 de abril de 2019 a la Dirección Nacional del Servicio, respecto a falta de dotación de personal, problemas de gestión y maltrato laboral por parte del Director Regional del Servicio de Atacama, en los términos que requiere. (3514 al 25350). ([3514](#) al 25350).

### **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**Diputada Parra**, doña Andrea. Posibilidad de efectuar el estudio técnico pertinente que permita determinar si la laguna Quepe de la comuna de Vilcún, provincia de Cautín, podría ser incorporada a la nómina oficial de lagos navegables por buques de más de 100 toneladas. (12600 al 1649). (12600 al 1649).

#### **MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Diputado Rentería**, don Rolando. Beneficios y proyectos asociados a los trabajadores desvinculados de la empresa Industria Azucarera Nacional S.A., planta Linares, en la Región del Maule. (519 al 9466). (519 al 9466).

#### **MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Sauerbaum**, don Frank. Reitera el oficio N° 22.067 de esta Corporación, de fecha 20 de marzo de 2019, cuya copia se acompaña. (2551 al 25737). (2551 al 25737).

**Diputado Schalper**, don Diego. Factibilidad de incrementar las horas médicas en el Centro Comunitario de Salud Familiar Santa Teresa (CECOSF) de la comuna de Machalí, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. (2614 al 24285). (2614 al 24285).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Factibilidad de regularizar la situación de los pagos que se adeudan a los proveedores de agua potable que utilizan camiones aljibe en las zonas rurales, especialmente en las provincias de Choapa y Limarí, quienes llevan 9 meses sin recibir emolumentos por sus servicios prestados. (2646 al 23603). (2646 al 23603).

**Diputado Meza**, don Fernando. Situación de contaminación medioambiental que afecta a las comunas de la Región de La Araucanía, señalando las medidas que se adoptarán para combatir y mitigar dicha circunstancia. (2647 al 22444). (2647 al 22444).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Conclusiones de las respectivas fiscalizaciones realizadas a las plantas de tratamiento ESSAL S.A en el sector de la Aguada y al sistema agua potable rural Amargo San Carlos, durante el último año. Asimismo, refiérase a la posible existencia de descargas irregulares en las playas la Ballenera y la Aguada. Finalmente, indique las causas que originan la presencia de veneno diarreico en mariscos extraídos en la bahía de Corral. (2648 al 22494). (2648 al 22494).

**Diputado Eguiguren**, don Francisco. Autoridad que tiene la facultad de fiscalizar el estado de los productos en la comercialización de pescados y mariscos, en atención a que el Secretario Regional Ministerial de Salud de Coquimbo habría señalado carecer de facultades para realizar dicha tarea. (2649 al 23831). (2649 al 23831).

**Diputado Eguiguren**, don Francisco. Autoridad en quién recae la facultad para fiscalizar el estado de mariscos y pescados que se venden de forma ilegal en la Región de Coquimbo. (2649 al 23879). ([2649](#) al 23879).

**Diputado Álvarez**, don Sebastián. Proceso de consulta con los trabajadores, antes de la implementación de la nueva "ficha médica para buceo". Asimismo, refiérase a la relación de la mencionada ficha y el existente examen ocupacional anual para los trabajadores en condiciones hiperbáricas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (2651 al 23823). ([2651](#) al 23823).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Acciones dispuestas para enfrentar la plaga de moscas que afecta a la comuna de Los Lagos, debido a la contaminación por residuos líquidos industriales que genera la empresa de productos lácteos Prolesur. (2653 al 25475). ([2653](#) al 25475).

**Diputado Castro**, don Juan Luis. Factibilidad de reevaluar el rechazo de las licencias médicas extendidas a la señora Guadalupe Martínez Cerda. (2654 al 23687). ([2654](#) al 23687).

**Diputado Castro**, don Juan Luis. Factibilidad de reevaluar el rechazo de las licencias médicas extendidas al señor Pablo Martínez González. (2655 al 23681). ([2655](#) al 23681).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Medidas adoptadas por ese Ministerio para resolver los problemas que afectan a los alumnos de varios establecimientos educacionales de la comuna de Copiapó, producto de la emanación de gases tóxicos que han generado la suspensión de clases en reiteradas oportunidades. (2656 al 22360). ([2656](#) al 22360).

**Diputado Winter**, don Gonzalo. Situación sanitaria que afecta a los vecinos de la calle Carabineros de Chile esquina Portugal, donde existe un contenedor de residuos del supermercado Unimarc, que acumula desechos que constituirían una amenaza sanitaria. (2657 al 25226). ([2657](#) al 25226).

**Diputado Mellado**, don Miguel, Diputado Kuschel, don Carlos, Diputado Rathgeb, don Jorge, Diputada Luck, doña Karin. Porcentaje de leche que contienen los cinco productos lácteos de mayor volumen e importancia económica importados a Chile. Asimismo, refiérase a la relación, si la hubiera, entre el aumento de las importaciones de esos productos y de la obesidad en el país. (2658 al 22096). ([2658](#) al 22096).

**Diputado Kort**, don Issa. Situación que afecta al señor Rodrigo Iván Ferrer Solís, debido al rechazo de su licencia médica por parte de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez, señalando las razones de dicha determinación, en virtud de los antecedentes que se acompañan. (2659 al 23194). ([2659](#) al 23194).

**Diputado Soto**, don Leonardo. Posibilidad de agilizar la tramitación de las licencias médicas que se encuentran pendientes, otorgadas a la señora Alejandra Eloísa Madrid Vásquez, usuaria del Fondo Nacional de Salud. (2660 al 23846). ([2660](#) al 23846).

**Diputado Mirosevic**, don Vlado. Ingreso y gasto del programa "Alivio del dolor y cuidados paliativos por cáncer avanzado" en la Ley de Presupuestos del Sector Público del año 2018, indicando el estado de ejecución, información de desempeño, evaluaciones del programa realizadas por la Dirección de Presupuestos y su cobertura en los últimos 8 años respectivos. (2661 al 15557). ([2661](#) al 15557).

**Diputado Flores**, don Iván. Situación que afecta a vecinos de la comuna de Corral, Región de Los Ríos, debido a las diversas formas de contagio del virus Hanta, analizando la factibilidad de decretar alerta sanitaria en la zona, con el objeto de resolver dicha problemática. (2662 al 25578). ([2662](#) al 25578).

**Diputado Flores**, don Iván. Situación que afecta a vecinos de la comuna de Corral, Región de Los Ríos, debido a las diversas formas de contagio del virus Hanta, analizando la factibilidad de decretar alerta sanitaria en la zona, con el objeto de resolver dicha problemática. (2662 al 25579). ([2662](#) al 25579).

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Decisiones adoptadas por ese Ministerio, en relación con los presuntos malos olores que afectan a las comunas de Lota y Coronel, Región del Biobío, señalando sus resultados. (2663 al 22381). ([2663](#) al 22381).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de disponer medidas a fin de enfrentar el impacto de la contaminación por olores que afecta a la comuna de Coquimbo, especialmente en los sectores de La Herradura Oriente, Faro de Coquimbo, Panul y en las inmediaciones del terminal pesquero. (2664 al 21586). ([2664](#) al 21586).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Posibilidad de priorizar en el presupuesto para 2020, una asignación de recursos destinados a financiar el desarrollo de una vacuna contra el virus Hanta, cuyos estudios se realizan en la Universidad de Concepción y Austral de Valdivia. (2665 al 25481). ([2665](#) al 25481).

**Diputado Mulet**, don Jaime. Factibilidad de contratar a un nuevo médico psiquiatra en el Hospital Provincial del Huasco Monseñor Fernando Ariztía Ruiz, con el objeto de cubrir las necesidades de sus pacientes. (2671 al 23984). ([2671](#) al 23984).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Posibilidad de ampliar el horario de atención de la posta que atiende a la población de la localidad de Quilhuiné, en la comuna de Chanco o de establecer un mecanismo de transporte con horario extendido, de cargo estatal, para que puedan acceder a establecimientos de salud más alejados. (2672 al 25241). ([2672](#) al 25241).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Situación que afecta al Centro de Salud Familiar de Chañaral, debido a la eventual falta de médicos permanentes. Asimismo, señale las medidas en desarrollo para la solución de esta problemática. (2674 al 24254). ([2674](#) al 24254).

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Datos estadísticos de los pacientes dializados cuyos domicilios corresponden a la provincia de Arauco, Región del Biobío, incluyendo la periodicidad de su tratamiento y los recintos asistenciales donde están siendo derivados mientras no se construye el centro de diálisis en dicha provincia, en los términos que requiere. (2675 al 25333). ([2675](#) al 25333).

**Diputado Jarpa**, don Carlos Abel. Procedimiento interno realizado por el Hospital Clínico Herminia Martín de la comuna de Chillán, Región de Ñuble, respecto a la denuncia formulada por la familia de Claudia Canales Soto, fallecida debido a una eventual negligencia médica, indicando si existe un sumario interno que permita determinar los hechos y las responsabilidades administrativas. (2676 al 25373). ([2676](#) al 25373).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de ejecutar las gestiones correspondientes a fin que se proceda a la intervención quirúrgica que requiere el señor Luis Díaz Cortés de la comuna de Ovalle, por las consideraciones que expone. (2677 al 25444). ([2677](#) al 25444).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de ejecutar las gestiones correspondientes a fin que se proceda a la intervención quirúrgica que requiere el señor Luis Díaz Cortés de la comuna de Ovalle, por las consideraciones que expone. (2677 al 25445). ([2677](#) al 25445).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de ejecutar las gestiones correspondientes a fin que se proceda a la intervención quirúrgica que requiere el señor Luis Díaz Cortés de la comuna de Ovalle, por las consideraciones que expone. (2677 al 25447). ([2677](#) al 25447).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Detalle de la deuda que mantienen las Instituciones de Salud Previsional con la red de salud pública en todo el país, en el último quinquenio, desagregada en los Servicios de Salud y establecimientos experimentales. (2679 al 25472). ([2679](#) al 25472).

Proyecto de Resolución N° 422, Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya al Ministro Secretario General de la Presidencia, al Ministro de Desarrollo Social y al Ministro de Salud, con el objeto de adoptar medidas concretas para la atención temprana de niños y niñas con Síndrome de Down. (2652). [2652](#).

## **MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Gutiérrez**, don Hugo. Remita copia de las "Cartas compromiso SERVIU" con los grupos postulantes y las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) respectivas, en los términos que requiere. Asimismo, refiérase a las sociedades inmobiliarias que se adjudicaron licitaciones para la construcción de proyectos en el periodo que indica. (1624 al 23719). (1624 al 23719).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Estado actual del catastro de campamentos en el país, especificando los plazos y etapas en que se realizará la actualización y los beneficios a los que podrán optar los pobladores empadronados. (183 al 18564). (183 al 18564).

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Estudios y análisis estadísticos que posea ese ministerio, respecto al número y ubicación geográfica de campamentos a lo largo del país. (184 al 10984). (184 al 10984).

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Reitera el oficio N° 10.984 de esta Corporación, de fecha 13 de septiembre de 2018, cuya copia se acompaña. (184 al 22146). (184 al 22146).

**Diputado Venegas**, don Mario. Terrenos fiscales que se han transferido a título gratuito a Aldeas S.O.S. en el país y su estado actual, considerando los antecedentes que se acompañan. (185 al 21194). (185 al 21194).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de efectuar un nuevo catastro de los pobladores del Campamento Granadilla 4, ubicado en el sector de Miraflores Alto, comuna de Viña del Mar, considerando que el realizado en 2011 excluyó una parte importante de su población. (186 al 9781). (186 al 9781).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Reitera el oficio N° 9.781 de esta Corporación, de fecha 22 de agosto de 2018, cuya copia se acompaña. (186 al 25426). (186 al 25426).

**Diputado Paulsen**, don Diego, Diputado Norambuena, don Iván. Ejecución de los subsidios habitacionales rurales, desde los años 2014 a 2017, a nivel nacional. (188 al 23638). (188 al 23638).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de disponer una fiscalización para verificar el estado de la calle y la existencia de eventuales socavones generados por la construcción del edificio Mirador Barón, emplazado en la Avenida Diego Portales N° 449 del Cerro Barón, comuna de Valparaíso. (4164 al 24750). (4164 al 24750).

## **MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputado Undurraga**, don Francisco. Estado del procedimiento de dictación de los reglamentos señalados en la ley N°21.137. Del mismo modo, indique la metodología establecida para la determinación de los criterios de pesaje y dimensiones que se aplicarán a los vehículos pertenecientes a los Cuerpos de Bomberos, en los términos que requiere. (225-4896 al 26867). (225-4896 al 26867).

#### **MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

**Diputado Vidal**, don Pablo, Diputada Fernández, doña Maya. Razones por las cuales el Coordinador de la Oficina Nacional de Asuntos Religiosos, señor Patricio Moya, realiza funciones ajenas a su cargo, como es la defensa del obispo evangélico señor Gonzalo Durán. (816 al 25304). (816 al 25304).

**Diputado Mulet**, don Jaime. Hacer presente la urgencia en la discusión del proyecto que busca modificar la ley 19.327, de Derechos y Deberes en los Espectáculos de Fútbol Profesional, con el objeto de hacer extensiva su aplicación al fútbol amateur, boletín N° 11.303-29 (817 al 27743). (817 al 27743).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Factibilidad de realizar las gestiones pertinentes para que S.E. Presidente de la República, haga presente la urgencia en la discusión del proyecto de ley sobre Colegios Profesionales, boletín N° 6562-07, actualmente en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados. (819 al 24774). (819 al 24774).

Proyecto de Resolución N° 560, Solicita a S. E. el Presidente de la República hacer presente la urgencia con el carácter de suma, en la discusión del proyecto de ley que modifica las leyes Nos. 19.968 y 20.066 para incorporar una medida cautelar especial en favor de las víctimas de violencia intrafamiliar y facultar al tribunal, en casos calificados, a controlar su cumplimiento por medio del monitoreo telemático., boletín N° 9715-07 e ingrese una indicación para enmendar sus deficiencias técnicas y jurídicas. (818). 818.

#### **MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputada Álvarez**, doña Jenny. Individualización de la empresa que estaría contaminando la playa y aguas a orillas del río Huicha. Si ha sido objeto de otras denuncias por estos hechos e indique el tipo de autorización que posee para su funcionamiento. Asimismo, emita un pronunciamiento de las demás interrogantes que formula. (192337 al 24011). (192337 al 24011).

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Proyectos que se encuentran en evaluación ambiental, respecto a la extracción de agua en el lado sur de la cuenca del Salar de Atacama, indicando si consideran la disponibilidad de dicho recurso para el futuro. Asimismo, refiérase a la existencia de planes que eviten los impactos ambientales en bofedales y en el uso que hacen las comunidades indígenas. (192340 al 18175). ([192340](#) al 18175).

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Acciones adoptadas frente a la denuncia formuladas por vecinos del sector de Pargua, comuna de Calbuco, de la existencia de dos vertederos clandestinos, disponiendo su clausura y el retiro de los residuos que contienen. (192347 al 25262). ([192347](#) al 25262).

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Medidas adoptadas por su Ministerio respecto a la prevención, mitigación y reducción de los incendios forestales. Asimismo, refiérase a los ambientes afectados y a la baja representatividad que ha tenido el Sistema Nacional de Áreas Silvestres protegidas por el Estado, en los términos que requiere. (192351 al 21259). ([192351](#) al 21259).

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Reitera el oficio N° 21.259 de esta Corporación, de fecha 8 de marzo de 2019, cuya copia se acompaña. (192351 al 25757). ([192351](#) al 25757).

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Situación que afecta al borde costero de la ciudad de Ancud, debido a la presencia de 16 mil coliformes fecales en 5 mililitros de agua, analizando la posibilidad de fiscalizar y crear una mesa de trabajo con el objeto de abordar sus problemáticas. (192355 al 23104). ([192355](#) al 23104).

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Posibilidad de realizar un catastro de todos los desagües que se encuentran conectados a los dos ríos que desembocan en la playa de Ancud y considerar convocar a una mesa de trabajo intersectorial para aclarar responsabilidades y comprometer soluciones a corto plazo a esta problemática. (192355 al 23682). ([192355](#) al 23682).

## **MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**

**Diputado Bernales**, don Alejandro, Diputado Ascencio, don Gabriel. Situación actual del Servicio Regional de la Mujer y la Equidad de Género de la Región de Los Lagos, en relación con el clima laboral y la posibilidad de conformar una mesa de diálogo a fin de resolver el conflicto laboral suscitado entre directivos y funcionarios de dicho organismo. (429 al 27687). ([429](#) al 27687).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Se sirva tomar conocimiento de su exposición efectuada el día de hoy, en la que se refiere a la denuncia realizada por funcionarios de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, en relación con eventuales despidos masivos en los servicios públicos, especialmente en el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. (432 al 23550). ([432](#) al 23550).

## **SUBSECRETARÍAS**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Procesos, planes o medidas que se han adoptado para hacer frente a las constantes problemáticas de incendios y emanación de gases tóxicos en el sector El Peumo, debido al actual centro de depósito de Residuos de Construcción y Demolición (RESCON) en la comuna de Calama. Asimismo, refiérase a las implicancias de la aplicación de la ley N° 20.920. (192342 al 25244). (192342 al 25244).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Cifra total de solicitudes de establecimiento de espacios costeros marinos para los pueblos originarios de la Región de Atacama, en los términos que requiere. (821 al 25742). (821 al 25742).

## **INTENDENCIAS**

**Diputada Nuyado**, doña Emilia. Desalojo y destrucción de viviendas ocurrido el día 8 de mayo en la comuna de Peñalolén, especialmente la situación que aqueja a la señora Liliana Díaz Elgueta. Asimismo, refiérase al número de años que esta señora y su familia llevaban ocupando el inmueble. Finalmente indique los motivos del eventual exceso del uso de la fuerza en el procedimiento que se llevó a cabo. (1962 al 27795). (1962 al 27795).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Situación de turbiedad que presentan las aguas del río Puelo, en el sector de Llanada Grande, en la comuna de Cochamó, disponiendo una investigación de sus causas y adoptando las medidas preventivas que correspondan para el cuidado de la salud de las personas. (402 al 23172). (402 al 23172).

## **EMPRESAS DEL ESTADO**

**Diputado Noman**, don Nicolás. Remita un informe que contenga el plan de auditorías a la Empresa Nacional de Minería para el año 2019, señalando las acciones de fiscalización realizadas en plantas mineras, precisando aquellas irregularidades similares a las ocurridas en la Planta Manuel Antonio Matta. (79 al 27264). (79 al 27264).

## **SERVICIOS**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Número de atenciones realizadas en el Servicio de Médico Legal, específicamente en sus oficinas de Castro y Ancud, en los términos que requiere, indicando los servicios que prestan en cada oficina de la provincia de Chiloé. (10768 al 27833). (10768 al 27833).

**Diputado Matta**, don Manuel. Posibilidad de realizar una visita inspectiva al sector de Las Camelias, en la comuna de Retiro, para analizar una solución al denominado "Camino Viejo", el que requiere una intervención definitiva. (1083 al 23797). (1083 al 23797).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Razones por las cuales el Servicio Médico Legal de Los Lagos, estaría demorando la entrega de resultados a diversos peritajes toxicológicos solicitados por el Ministerio Público, señalando las medidas que se adoptarán al respecto. Asimismo, refiérase a los tiempos promedios de respuesta del Servicio para los distintos procedimientos que realiza, a nivel nacional como regional. (10973 al 23187). ([10973](#) al 23187).

**Diputada Álvarez**, doña Jenny. Individualización de la empresa que estaría contaminando la playa y aguas a orillas del río Huicha. Si ha sido objeto de otras denuncias por estos hechos e indique el tipo de autorización que posee para su funcionamiento. Asimismo, emita un pronunciamiento de las demás interrogantes que formula. (139872 al 24010). ([139872](#) al 24010).

**Diputada Yeomans**, doña Gael. Instalación de la mega planta de hormigón premezclado Santiago Sur, en la avenida Ochagavía que comunica las comunas de El Bosque y San Bernardo, indicando si se realizó su calificación de impacto ambiental, la eventual contaminación por ruido provocada por fuentes móviles y el control de la emisión de contaminantes. Asimismo, remita antecedentes acerca de los proyectos industriales que se están instalando en el parque industrial entre las comunas de San Bernardo, El Bosque y Lo Espejo y que cuentan con resolución de calificación ambiental vigente, precisando si se encuentran en concordancia con el plan de descontaminación de la Región Metropolitana. (190654 al 25436). ([190654](#) al 25436).

**Diputado Santana**, don Juan. Se sirva informar sobre las contrataciones desde 2016 a la fecha, con las empresas Hopin Chile SpA, Happy Bunny Spa, Kauai Labs SpA, Mobile Safety SpA, Inversiones Lelan Ltda. e Inversiones Lelan SpA, indicando las bases de postulación, fechas, número de postulantes, montos comprometidos y medios de publicación o cualquier otra referencia que considere importante, en los términos que requiere. (1998 al 27751). ([1998](#) al 27751).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Tenga a bien informar sobre la existencia de contratos de suministro con la empresa Hopin Chile SpA, desde el 2017 a la fecha, indicando el montos de los mismos. (1999 al 27758). ([1999](#) al 27758).

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Operación del aeródromo La Paloma de Puerto Montt, especialmente las diferencias protocolares con la torre de control del aeropuerto El Tepual, el motivo por el que no se exige que aviones vuelen con dos pilotos, los protocolos de fiscalización y aprobación de mantenciones de aeronaves y las pistas alternativas de aterrizaje para casos de malas condiciones climáticas. (820 al 25254). ([820](#) al 25254).

**VARIOS**

**Diputado Galleguillos**, don Ramón. Estado de avance y ejecución del proyecto "Cementerio de Alto Hospicio", indicando el plazo para finalizar la obra y las multas cursadas a la empresa contratista por operar fuera de plazo, en los términos que requiere. (0056 al 26192). (0056 al 26192).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Se sirva remitir en formato digital la información requerida, en oficio anterior, acerca de los montos totales recibidos y los gastos efectuados por ese municipio con cargo a la Ley de Subvención Escolar Preferencial, durante 2018. (0724 al 27556). (0724 al 27556).

**Diputado Hernández**, don Javier. Número de postulaciones a ofertas de empleos durante los años 2017 y 2018, realizadas a través de la oficina de intermediación laboral de esa municipalidad. (10 al 17146). (10 al 17146).

**Diputado Hernández**, don Javier. Reitera el oficio N° 17.146 de esta Corporación, de fecha 22 de noviembre, cuya copia se acompaña. (10 al 24341). (10 al 24341).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (100018 al 26044). (100018 al 26044).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (1005 al 26445). (1005 al 26445).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (1051/139 al 26307). (1051/139 al 26307).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (1101 al 26344). (1101 al 26344).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (1107/147 al 21814). ([1107/147](#) al 21814).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (1124 al 27112). ([1124](#) al 27112).

**Diputado Lavín**, don Joaquín. Existencia de un proyecto que contemple la pavimentación de calle Camino Los Talaveras, ubicada en el sector de Santa Ana de Chena, indicando los plazos para su ejecución. (1150 al 20428). ([1150](#) al 20428).

**Diputada Hoffmann**, doña María José. Fecha de atención de la interconsulta y operación de la señora Luisa Mercedes Islas Valencia, en el hospital Gustavo Fricke, de acuerdo al antecedente que se acompaña. (1151 al 26808). ([1151](#) al 26808).

**Diputado Santana**, don Juan. Descuento que se ha producido en los consumidores residenciales después de la implementación de la Ley de Equidad Tarifaria, remitiendo antecedentes de las tarifas a nivel nacional y en la Región de Atacama, antes y después de su aplicación. Asimismo, indique el número de usuarios con capacidad instalada para generar energía eléctrica, el precio de compra y la cantidad vendida, precisando la capacidad instalada de generación y consumo en la Región de Atacama en relación con la ley N° 20.571. Del mismo modo, señale si se cuenta con estudios sobre el potencial energético de la mencionada Región. (11613 al 21152). ([11613](#) al 21152).

**Diputado Santana**, don Juan. Reitera el oficio N° 21.152 de esta Corporación, de fecha 7 de marzo de 2019, cuya copia se acompaña. (11613 al 26748). ([11613](#) al 26748).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Causas de los apagones que se produjeron en la ciudad de Taltal, el 8 de mayo de 2019, remitiendo el registro de estos hechos ocurridos en la región durante el presente año e indicando las medidas adoptadas para evitar su reiteración. (11637 al 26830). ([11637](#) al 26830).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (1/211 al 26967). (1/211 al 26967).

**Diputado Torres**, don Víctor. Estado de avance del proyecto de construcción del Hospital Claudio Vicuña, en la comuna de San Antonio, indicando las condiciones laborales, contractuales y de pago de remuneraciones a los trabajadores de la empresa contratista que lo ejecuta. (1242 al 27281). (1242 al 27281).

**Diputado Torres**, don Víctor. Funcionamiento de la sala de cuidados intermedios del Servicio de Urgencia del Hospital Claudio Vicuña de la comuna de San Antonio. (1256 al 27265). (1256 al 27265).

**Diputada Fernández**, doña Maya. Nivel de proyección de las pensiones de jubilación en los próximos años, indicando si experimentarán un alza o baja y su porcentaje. (12802 al 26642). (12802 al 26642).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (1291 al 24824). (1291 al 24824).

**Diputado Matta**, don Manuel. Medidas de seguridad adoptadas para la época de verano en las piscinas municipales de Sauzal, Estadio Fiscal Manuel Moya Medel y Complejo Deportivo Miguel Alarcón Osoreo, la dotación de personal con la que contarán, su nivel de capacitación, las normas de funcionamiento y los requisitos de ingreso. (1313 al 17008). (1313 al 17008).

**Diputado Matta**, don Manuel. Reitera el oficio N° 17.008 de esta Corporación, de fecha 21 de noviembre de 2018, cuya copia se acompaña. (1313 al 25669). (1313 al 25669).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (1313 al 26906). (1313 al 26906).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (1322 al 26876). (1322 al 26876).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (1350 al 27136). (1350 al 27136).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (138 al 26222). (138 al 26222).

**Diputada Nuyado**, doña Emilia. Instalación de un relleno sanitario en la comuna de Quemchi de la Región de Los Lagos, sin considerar que afectaría a una comunidad Mapuche-Huilliche. Asimismo, indique la forma en que se implementará la consulta indígena establecida en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y el estado de tramitación de acuerdo a la normativa medioambiental. (1460 al 27695). (1460 al 27695).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Existencia de una solicitud de subsidio de arriendo por parte de la señora Vilma Rodríguez Alfonso, indicando su estado de tramitación, en los términos que requiere. (1551 al 26687). (1551 al 26687).

**Diputado Hirsch**, don Tomás. Fundamentos y estudios técnicos que avalan la fusión o cierre programado de los colegios Complejo Educacional Eduardo Cuevas, Instituto de Estados Americanos y San José de la comuna de Lo Barnechea, en los términos que requiere. (1623 al 28821). (1623 al 28821).

**Diputado Hirsch**, don Tomás. Cierre y fusión de tres colegios municipales en la comuna de Lo Barnechea, remitiendo los antecedentes del nuevo proyecto educativo que fundamenta y justifica dicha determinación. (1624 al 28634). (1624 al 28634).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Funcionamiento de la planta de ácidos de Chuquicamata, debido a la aparición de una nube tóxica que habría alcanzado las localidades de San Francisco de Chiu Chiu y Lasana, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1730 al 27250). (1730 al 27250).

**Diputada Sepúlveda**, doña Alejandra. Posibilidad de realizar una fiscalización al depósito de fecas humanas que se estaría desarrollando en los predios de la comuna de Litueche en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en virtud de los antecedentes que se acompañan. (1733 al 25744). (1733 al 25744).

**Diputada Amar**, doña Sandra. Legalidad de la extracción de áridos en un predio cercano al pasaje Anubis, ubicado en el kilómetro 12 de la Ruta 9 Norte, sector de Río Seco, Loteo Vrsalovich y Loteo Varillas, comuna de Punta Arenas, en los términos que requiere. (1738 al 22173). (1738 al 22173).

**Diputado Romero**, don Leonidas. Proyectos de reparación de condominios de viviendas sociales existentes en la región durante el 2017 y 2018, señalando la modalidad de contratación a las empresas que realizaron las obras y el encargado de realizar la adjudicación. (1758 al 25832). (1758 al 25832).

**Diputado Durán**, don Jorge. Situación que afecta al departamento N° 101 ubicado en calle Los Conquistadores, debido a la existencia de un socavón en el inmueble, analizando la factibilidad de disponer los equipos profesionales pertinentes con el objeto de solucionar dicha problemática. (1860 al 23645). (1860 al 23645).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Cumplimiento de la ley N° 21.089, que modifica la ley N° 20.422, en el sentido de establecer la obligatoriedad de juegos infantiles no mecánicos en espacios públicos y privados, para niños y niñas en situación de discapacidad, señalando si vuestra Municipalidad ha considerado su instalación en parques o plazas, en los términos que requiere. (1912 al 28198). (1912 al 28198).

**Diputado Saavedra**, don Gastón. Factibilidad de ejecutar una auditoría integral a los emisarios de evacuación de aguas servidas instalados en las bahías de Coronel, Concepción y Penco, en la Región del Biobío, remitiendo sus resultados. (1938 al 24306). (1938 al 24306).

**Diputado Crispi**, don Miguel. Planificación del año 2018 en la adquisición, compra de insumos y medicamentos para el Centro de Salud Familiar Los Quillayes, de esa comuna, precisando su nivel de cumplimiento. Asimismo, emita un pronunciamiento respecto de las demás interrogantes que plantea. (213 al 23661). (213 al 23661).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (222 al 26998). (222 al 26998).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (239 al 26491). (239 al 26491).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (2391 al 26208). (2391 al 26208).

**Diputado Matta**, don Manuel. Criterios de selección de beneficiarios de viviendas. Asimismo, indique las postulaciones realizadas por el señor Hugo Alfredo Espinoza, las razones que fundan su rechazo y las posibles soluciones que se le pueden otorgar. (2481 al 17009). (2481 al 17009).

**Diputado Matta**, don Manuel. Reitera el oficio N° 17.009 de esta Corporación, de fecha 21 de noviembre de 2018, cuya copia se acompaña. (2481 al 25688). (2481 al 25688).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (27212 al 27212). (27212 al 27212).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (2733 al 26214). (2733 al 26214).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (299 al 26473). (299 al 26473).

**Diputado Longton**, don Andrés. Factibilidad de realizar una inspección en terreno y dar solución a los problemas de acumulación de maleza, corte de árboles y mantención de lomos de toro ubicados en la calle El Progreso, sector Barrio Norte de su comuna. (305 al 24055). (305 al 24055).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (307 al 24828). (307 al 24828).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (307 al 24958). (307 al 24958).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (31 al 26958). (31 al 26958).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (32 al 26060). (32 al 26060).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (324 al 24633). (324 al 24633).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Situación previsional del señor Luis Guillermo Maragaño Hernández. Del mismo modo, refiérase al procedimiento que contempla el reglamento de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional para que el mencionado señor efectúe sus cotizaciones previsionales en ese organismo. (33/1 al 27226). (33/1 al 27226).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (333 al 25008). (333 al 25008).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (350 al 25878). (350 al 25878).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (3501/27/10 al 26309). ([3501/27/10](#) al 26309).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (357 al 26526). ([357](#) al 26526).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (36/822 al 26419). ([36/822](#) al 26419).

**Diputada Sabat**, doña Marcela. Factibilidad de realizar el bacheo de las aceras del pasaje Corral de Año Nuevo, población Poeta Neruda. (375-646-441544 al 26813). ([375-646-441544](#) al 26813).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (385/234 al 26395). ([385/234](#) al 26395).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (396 al 27105). ([396](#) al 27105).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Medidas contempladas por la autoridad para disminuir los niveles de contaminación en la comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos, en los términos que requiere. (401 al 23728). ([401](#) al 23728).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Totalidad de sociedades de servicios médicos que hayan sido contratadas por esa Dirección de Salud o por alguno de los centros asistenciales de la red, desde el 2017 a la fecha, indicando los integrantes y socios de cada una de ellas, en los términos que requiere. (408 al 27655). ([408](#) al 27655).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (409 al 24807). ([409](#) al 24807).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de agilizar el proceso de regularización de títulos de dominio para los integrantes del Comité de Allegados Los Alelíos del sector de Santa Julia, en la comuna de Viña del Mar, gestionando la correspondiente entrega de terrenos al Ministerio de Bienes Nacionales. (4090 al 26747). ([4090](#) al 26747).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Se sirva remitir en formato digital la información requerida, en oficio anterior, acerca de los montos totales recibidos y los gastos efectuados por ese municipio con cargo a la Ley de Subvención Escolar Preferencial, durante 2018. (410 al 27315). ([410](#) al 27315).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Situación que afecta a los integrantes de los comités de vivienda El Legado y Caupolicán del sector de Santa Inés, en la comuna de Viña del Mar, quienes han sido comunicados para hacer abandono del terreno que actualmente ocupan, debido a que parte de él corresponde a la feria libre del lugar, considerando una solución en términos formales mientras se implementa un proyecto de construcción de viviendas definitivas. (4117 al 27765). ([4117](#) al 27765).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de adoptar medidas en favor de las familias que habitan en el sector 2 de El Olivar, en calle Calizama de la comuna de Viña del Mar, cuyas viviendas serán demolidas para dar paso a un proyecto de construcción de viviendas sociales, a pesar de habitarlas por más de sesenta años, permitiéndoles regularizar su dominio. (4118 al 27753). ([4118](#) al 27753).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Acciones y medidas dispuestas para efectuar las reparaciones que requiere el Camino Real o Camino Viejo, desde su conexión con la Avenida Bernardo O'Higgins, en el cerro San Roque de la comuna de Valparaíso, hasta el sector de Camino La Pólvora, en la misma comuna. (4154 al 27873). ([4154](#) al 27873).

**Diputado Torres**, don Víctor. Zonificación que el Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso contempla para el sector de Aguas Buenas, comuna de San Antonio, indicando la posibilidad que se realice un "seccional" en dicho lugar. (4155 al 27863). ([4155](#) al 27863).

**Diputado Torres**, don Víctor. Estado de avance del proyecto de pavimentación y solución de aguas lluvias en la calle José Elías Santis de la comuna de San Antonio, indicando los plazos para su ejecución. (4158 al 27861). ([4158](#) al 27861).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de agilizar el proceso de regularización de títulos de dominio para los integrantes del Comité de Allegados Los Alelíos del sector de Santa Julia, en la comuna de Viña del Mar, gestionando la correspondiente entrega de terrenos al Ministerio de Bienes Nacionales. (4161 al 26747). ([4161](#) al 26747).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de disponer una asignación de recursos destinados a la pavimentación de la calle Los Arrecifes, en la Población Lomas de Mar de la comuna de Viña del Mar, la que constituye su único acceso. (4162 al 26750). ([4162](#) al 26750).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (438217 al 24490). ([438217](#) al 24490).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (446 al 24657). ([446](#) al 24657).

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Situación que afecta al club deportivo Lincoyán Independiente de la Comunidad de Callaqui, comuna de Alto Biobío, señalando las alternativas de solución al respecto. Asimismo, refiérase a la posibilidad de generar un comodato que permita el acceso a las oportunidades existentes para el club mencionado. (450 al 27277). ([450](#) al 27277).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (454 al 25071). ([454](#) al 25071).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (478 al 27120). ([478](#) al 27120).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Existencia en esa Municipalidad de alguna instancia encargada de abordar temáticas de discapacidad, especificando su composición, finalidad y desde qué año se encuentra en funcionamiento, precisando su forma de financiamiento e indicando las actividades concernientes a esta problemática, realizadas desde 2018. Asimismo, informe si se han desarrollado iniciativas enmarcadas en el espíritu de la Ley de Inclusión Laboral, en los términos que requiere. (479 al 28300). ([479](#) al 28300).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Asignación de subsidios por concepto de Tarjeta Nacional Estudiantil en la Región de Tarapacá, específicamente en la comuna de Iquique, indicando las características y condiciones técnicas que se exigen a los medios de transporte para percibirlos, el número de máquinas en circulación que los reciben y acerca de las demás interrogantes que plantea. Asimismo, señale si es efectivo que el microbus identificado bajo sigla y número XT57-31, cuya foto se acompaña, es beneficiario del referido subsidio, en los términos que requiere. (492 al 25407). ([492](#) al 25407).

**Diputado Jürgensen**, don Harry. Empresas adjudicatarias de las licitaciones efectuadas de los servicios de aseo y ornato de esa Municipalidad, indicando si los trabajadores "barrenderos" tienen a su disposición servicios sanitarios, en los términos que requiere. (495 al 25182). ([495](#) al 25182).

**Diputado Kuschel**, don Carlos. Posibilidad de considerar en la localización del nuevo o los nuevos rellenos sanitarios, el bypass que va desde la comuna de Castro a la comuna de Ancud, la doble vía a Quellón y la conveniencia de ubicarlos en la vertiente poniente u occidental de las aguas en la Isla de Chiloé. (496 al 25599). ([496](#) al 25599).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (497 al 24971). ([497](#) al 24971).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (55/864 al 24555). ([55/864](#) al 24555).

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Patentes municipales que pagan de modo anual las principales empresas de esa comuna, en los términos que requiere. (571 al 26658). (571 al 26658).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (577 al 27206). (577 al 27206).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Situación que afecta a la señora Clara Esperanza Delgado Díaz de la comuna de Huasco, Región de Atacama, indicando las razones por las cuales no ha podido acceder a la Pensión Básica Solidaria. (59253 al 26202). (59253 al 26202).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Situación que afecta a personas que no han sido informadas de la posibilidad de retornar al antiguo sistema de previsión social, emitiendo un pronunciamiento respecto del estado de la solicitud de desafiliación del señor Carlos Manuel Roa Oppliger. (59255 al 25747). (59255 al 25747).

**Diputada Sepúlveda**, doña Alejandra. Razones y fundamentos por los cuales se le habría dejado de pagar el aporte familiar permanente a la señora Alejandra Aliste Villagra. (59257 al 27889). (59257 al 27889).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (593 al 24877). (593 al 24877).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (596 al 24562). (596 al 24562).

**Diputado Matta**, don Manuel. Estado del proyecto presentado al Fondo Regional de Iniciativa Local, por la escuela Jerónimo de Lisboa de la comuna de San Javier, para el mejoramiento de su cocina y comedores. Del mismo modo, refiérase al proyecto de construcción para una sala de prebásico del mismo establecimiento. (611 al 26553). (611 al 26553).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (616 al 27189). (616 al 27189).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (618 al 26986). ([618](#) al 26986).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (626 al 24685). ([626](#) al 24685).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Situación en que se encuentra el plan regulador de la comuna de La Unión, señalando su etapa y cronograma al respecto. (654 al 26643). ([654](#) al 26643).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (661 al 25999). ([661](#) al 25999).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Razones por las cuales no han sido recepcionadas definitivamente las obras con permiso de edificación de la propiedad del actual Presidente de la República, ROL 132-8 con dirección en la comuna de Pucón, en los términos que requiere. Asimismo, refiérase a las acciones que implementará la Municipalidad de Pucón para realizar un correcto avalúo de la propiedad para el pago del impuesto territorial. (666 al 26180). ([666](#) al 26180).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Razones por las cuales no han sido recepcionadas definitivamente las obras con permiso de edificación de la propiedad del actual Presidente de la República, ROL 132-8 con dirección en la comuna de Pucón, en los términos que requiere. Asimismo, refiérase a las acciones que implementará la Municipalidad de Pucón para realizar un correcto avalúo de la propiedad para el pago del impuesto territorial. (666 al 26181). ([666](#) al 26181).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Estado del trámite de recepción de obras en la Dirección de Obras Municipales de la comuna de Pucón, respecto al inmueble de propiedad de S. E. el Presidente de la República, ubicado en la rivera del Lago Caburgua. (666 al 26685). ([666](#) al 26685).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (688 al 21955). (688 al 21955).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (690 al 26932). (690 al 26932).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (708 al 26400). (708 al 26400).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (709 al 24990). (709 al 24990).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (71 al 26517). (71 al 26517).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Cumplimiento de la ley N° 21.089, que modifica la ley N° 20.422, en el sentido de establecer la obligatoriedad de juegos infantiles no mecánicos en espacios públicos y privados, para niños y niñas en situación de discapacidad, señalando si vuestra Municipalidad ha considerado su instalación en parques o plazas, en los términos que requiere. (711 al 28149). (711 al 28149).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (73 al 26428). (73 al 26428).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Escapes de gas que han afectado a varios jardines infantiles de la Fundación Integra de la Región de Los Ríos y las medidas adoptadas para evitar su reiteración, mejorando la seguridad de los menores que albergan. (757 al 27788). (757 al 27788).

**Diputado Celis**, don Andrés. Juicios laborales que esa municipalidad ha tenido en calidad de demandada desde 2016 a la fecha, por las materias que se indican, precisando los casos en que la demanda fue acogida, el monto total que ha sido obligada a pagar a cada uno de los demandantes y si ha sido condenada al pago de costas indicando su monto. (827 al 25698). (827 al 25698).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (833 al 26268). (833 al 26268).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Situación actual en su territorio de competencia, a marzo de 2019, de las listas de espera de pacientes no acogidos al plan de Garantías Explícitas en Salud, GES, distinguiendo las consultas por especialidad, por exámenes y por cirugías y especificando en cada ítem las medidas que se están implementando a corto plazo para su reducción. (843 al 22267). (843 al 22267).

**Diputado Schilling**, don Marcelo. Cartolas de recorridos de las diversas salidas de locomoción desde La Ligua hacia las zonas rurales de dicha comuna. (875 al 18821). (875 al 18821).

**Diputado Schilling**, don Marcelo. Reitera el oficio N° 18.821 de esta Corporación, de fecha 21 de diciembre de 2018, cuya copia se acompaña. (875 al 27684). (875 al 27684).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (899 al 24712). (899 al 24712).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (917 al 24553). (917 al 24553).

**Diputado Matta**, don Manuel. Factibilidad de gestionar una visita e implementar un programa de desratización en la población Horacio Villablanca de la comuna de Parral. Asimismo, indique la posibilidad de organizar un programa de capacitación para reciclar residuos. (930 al 25193). (930 al 25193).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (964 al 24663). (964 al 24663).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (978 al 25841). (978 al 25841).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (994127 al 24897). (994127 al 24897).

---